

CONSEJO DE GOBIERNO.

Siguiendo las indicaciones del Sr. Rector Magfco. de la Universidad Miguel Hernández de Elche, tengo el honor de convocarle a la reunión del Consejo de Gobierno de la Universidad que se celebrará el próximo miércoles, día 29 de noviembre de 2017, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la Sala Consejo de Gobierno, situada en la 4ª planta del Edificio Rectorado y Consejo Social.

ORDEN DEL DÍA

- PUNTO 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 25 de octubre de 2017.
- PUNTO 2. Informe del Rector, Vicerrectores, Secretaria General y Gerente.
- PUNTO 3. Informe sobre convenios y contratos.
- PUNTO 4. Pruebas comunes de acreditación de conocimientos de valenciano de la Comissió Interuniversitària d'Estandardització i Acreditació de Coneixements de Valencià (CIEACOVA), a propuesta de la Vicerrectora de Cultura y Extensión Universitaria.
- PUNTO 5. Memorias para la solicitud de verificación de estudios oficiales de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 6. Modificación de las memorias verificadas de estudios oficiales de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 7. Extinción de estudios oficiales de Máster Universitario de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 8. Oferta de estudios propios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 9. Criterios para el reconocimiento y la financiación de los estudios oficiales de Doctorado regulados por el Real Decreto 99/2011, para el curso académico 2017-2018, a propuesta del Vicerrector de Investigación e Innovación.
- PUNTO 10. Creación de empresas Start Up, a propuesta del Vicerrector de Investigación e Innovación.
- PUNTO 11. Premios UMH 2017 a la Competencia Profesional, a propuesta del Vicerrector de Investigación e Innovación.
- PUNTO 12. Premios UMH 2017 a la Competitividad Investigadora, a propuesta del Vicerrector de Investigación e Innovación.
- PUNTO 13. Premios UMH 2017 a la Productividad Investigadora, a propuesta del Vicerrector de Investigación e Innovación.
- PUNTO 14. Premios UMH 2017 al Rendimiento Investigador, a propuesta del Vicerrector de Investigación e Innovación.
- PUNTO 15. Premios Extraordinarios de Doctorado correspondientes al curso académico 2015-2016, a propuesta del Vicerrector de Investigación e Innovación.
- PUNTO 16. Movimiento de plazas de personal docente e investigador de la Universidad Miguel Hernández para el curso 2017-2018, a propuesta de la Vicerrectora de Profesorado.

- PUNTO 17. Programa de Formación y Mejora Docente de la Universidad Miguel Hernández para el curso 2017-2018, a propuesta de la Vicerrectora de Profesorado.
- PUNTO 18. Manual Básico de Identidad Visual Corporativa de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Vicerrectora de Relaciones Institucionales.
- PUNTO 19. Procedimiento para la selección de personal en régimen laboral para puestos catalogados como A1 y A1/A2 del personal de administración y servicios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Gerente.
- PUNTO 20. Encuadramiento del personal de administración y servicios al sistema de carrera profesional horizontal de la Universidad Miguel Hernández, en base al Decreto 93/2017, del Consell, y al Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 4 de octubre de 2017, a propuesta de la Gerente.
- PUNTO 21. Proyecto de Presupuesto de la Universidad Miguel Hernández para el ejercicio 2018 y las Normas de Ejecución y Funcionamiento del mismo, a propuesta de la Gerente.
- PUNTO 22. Plantilla Presupuestaria para el ejercicio 2018 de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Gerente.
- PUNTO 23. Actualización del Plan Estratégico de Subvenciones, Becas, Ayudas y Premios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Gerente.
- PUNTO 24. Modificación de las Normas de Ejecución y Funcionamiento del Presupuesto 2017 de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Gerente.
- PUNTO 25. Modificaciones presupuestarias, a propuesta de la Gerente.
- PUNTO 26. Asuntos de trámite.
- PUNTO 27. Ruegos y/o preguntas.

Elche, a 27 de noviembre de 2017

V.º B.º

Prof. Jesús Pastor Ciurana
RECTOR

Prof.ª M.ª Mercedes Sánchez Castillo
SECRETARIA GENERAL